

**NORMAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE
LIBROS DE TEXTO durante el curso 2012/2013**

El programa de gratuidad de libros de texto tiene como finalidad fundamental proporcionar al alumnado esos materiales imprescindibles para cursar sus estudios. El mismo programa establece que dichos textos se utilizarán durante cuatro cursos escolares. Por ello, se hace necesario establecer unas normas que faciliten la consecución de la referida finalidad, y que, por el bien de todos, deberán cumplirse escrupulosamente:

1ª.- Los padres son directamente responsables de los libros entregados a sus hijos y de su debida conservación.

2º.- Los libros que no sean devueltos en buen estado deberán ser reparados, o en su defecto, abonados por los padres.

3º.- - Los libros han de ser forrados con plástico transparente **no adhesivo**.

- En la cara interna de la portada del libro, los alumnos pegarán la etiqueta adhesiva que se les facilitará con el cheque-libro, cumplimentándola con **nombre y apellidos, curso y grupo**. En caso de reutilización de libros, cumplimentará la etiqueta adherida al libro con los mismos datos anteriores.

4º.- No se puede escribir en los libros absolutamente nada, ni siquiera con lápiz. Tampoco se podrán realizar marcas de ningún tipo. Se revisará con mucha atención el cumplimiento de esta norma y su infracción implicará que deba abonarse el importe del libro.

5º.- Los libros se devolverán en junio en el día y hora que fijarán las profesoras encargadas de este programa y que serán comunicados claramente a los alumnos en su momento por medio de carteles anunciadores.

En el caso de los alumnos que suspendan en la convocatoria de junio, podrán conservar los libros de esas asignaturas y devolverlos tras la realización de los exámenes de septiembre en el día y hora fijados por las personas responsables y que, igualmente, se anunciarán ampliamente mediante carteles repartidos por el centro. Los padres serán los responsables de que la devolución se realice en el momento establecido.

D./D.ª _____ , con DNI _____
padre/madre del alumno/alumna _____
del curso _____ grupo _____, reconoce con la firma de este escrito que ha recibido un documento en el que figuran las normas que deben observarse en la participación en el programa de gratuidad de libros de texto y las obligaciones que le corresponden.

.Sevilla, ____ de septiembre de 2012

NOTA MUY IMPORTANTE: Para la entrega de los libros de este curso ***académico será imprescindible la presentación de este resguardo.***